



Al responder cite este número
MJD-OFI20-0030486-DPC-3200

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2020

Doctora
DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidente
Consejo Superior de la Judicatura
Calle 72 No. 7 - 96
info@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad



Contraseña:qMGpmnDkQm

Asunto: Traslado por competencia - proposiciones debate de control político.

Respetada, doctora Remolina:

Reciba un cordial saludo. El día 11 de septiembre de 2020, el Ministerio de Justicia y del Derecho recibió citación a debate de control político por parte del Congreso de la República, a través del cual se pretende absolver diferentes asuntos concernientes al "abuso de la fuerza por parte de la Policía Nacional". Esta citación conllevó a que varios congresistas, presentarán sus propias preguntas a las que es preciso dar respuesta.

Una vez revisado el cuestionario, se pudo determinar que se ha planteado una pregunta que consideramos es de competencia de la entidad a su cargo. Conforme a lo anterior y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 21 del CPACA, respetuosamente solicitamos se responda a la pregunta relacionada a continuación:

"4. ¿Cuenta su despacho con una evaluación de los procesos judiciales emprendidos por abuso de autoridad, en especial abuso policial? De ser así, sírvase enviar copia de los mismos."

Agradecemos se remita a esta cartera ministerial copia de las respuestas enviadas a los congresistas, con el fin de preparar el debate de control político.

Cordialmente,

Director de Política Criminal y Penitenciaria

Anexos: Proposición

Elaboró :Paula Juliana González Cubides
Revisó :Mónica Romero
Aprobó :Christian Leonardo Wolffhügel Gutiérrez

<http://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=jGx07KvrzAtzYhR9tKElg9JPvmx1ZtIU%2FzMQ5JP5bnw%3D&cod=Xq22pDvN4jhblDJfBzTf8g%3D%3D>